

INGENIERÍA CIVIL BIOMÉDICA

FACULTAD DE INGENIERÍA



CÓDIGO DEMRE: 16101

DURACIÓN DE LA CARRERA

11 Semestres Régimen: Diurno

GRADO ACADÉMICO

Licenciado(a) en Ciencias de la Ingeniería

TÍTULO **PROFESIONAL**

Ingeniero(a) Civil Biomédico(a).

ACREDITACIÓN

Las carreras de pregrado cuya acreditación no es obligatoria, sólo podrán volver a acreditarse a partir del año 2025 (Lev 21.091)

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El modelo curricular de la Facultad de Ingeniería contempla una línea formativa común en las ingenierías civiles, que te permitirá desarrollar habilidades de innovación y emprendimiento con una base científica tecnológica, Podrás contribuir a aumentar la productividad nacional y el bienestar social con una perspectiva global.

Serás capaz de aplicar conocimientos de ingeniería v ciencias exactas, biológicas y económicas para el entendimiento, diseño, modificación y control de sistemas biológicos y la manufactura de productos y procedimientos para asistir al diagnóstico y tratamiento de pacientes.

CAMPO OCUPACIONAL

El(la) Ingeniero(a) Civil Biomédico(a) puede desempeñarse en hospitales públicos e institucionales, clínicas privadas, servicios de salud, sub-secretarías de redes asistenciales y de salud pública, laboratorios clínicos o de bioinformática molecular, instituciones de investigación agraria, en genómica o en alimentos, y centros de rehabilitación, de entrenamiento o tratamiento de la actividad física, entre otros. Además, puede desempeñarse como trabajador independiente en actividades de innovación y emprendimiento en los rubros del equipamiento médico, la bioinstrumentación, el software para el ámbito de la salud, el análisis del movimiento y/o diseño de órtesis y prótesis, entre otros.

¿POR QUÉ LA USACH?

La más avanzada certificación de calidad en todos sus procesos, gestión institucional, investigación, pregrado. postgrado, vinculación con el medio y el proceso de apoyo al estudiante, convirtiéndose en la primera universidad del país con sus principales procesos certificados, consolidando el sistema de aseguramiento de la calidad y una cultura de excelencia.

BÚSCANOS EN REDES SOCIALES COMO ADMISIÓN USACH:

















INGENIERÍA CIVIL BIOMÉDICA

FACULTAD DE INGENIERÍA

1 ^{er} AÑO		2 ^{do} AÑO		3 ^{er} AÑO		4 ^{to} AÑO		5 [™] AÑO		6 ^{to}
SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4	SEMESTRE 5	SEMESTRE 6	SEMESTRE 7	SEMESTRE 8	SEMESTRE 9	SEMESTRE 10	SEME
Cálculo I para Ingeniería	Cálculo II para Ingeniería	Cálculo III para Ingeniería	Ecuaciones Diferenciales y Métodos Numéricos para Biomédica	Bioestadística	Procesamiento Señales Biológicas	Electromedicina	Ingeniería Clínica	Gestión de Operaciones en Salud	Tópico de Especialidad IV	Trat Titu
Álgebra I para Ingeniería	Álgebra II para Ingeniería	Análisis Estadístico para Ingeniería	Métodos de Programación Interdisciplinaria	Bioética	Biomateriales	Biomecánica	Bioinstrumentación	Tópico de Especialidad I	Tópico de Especialidad V	
Física I para Ingeniería	Física II para Ingeniería	Electricidad y Magnetismo para Ingeniería	Ingeniería Económica Interdisciplinaria	Redes Eléctricas Interdisciplinaria	Sistemas Electrónicos Interdisciplinaria	Sistemas Digitales y Microcontroladores	Informática en Salud	Tópico de Especialidad II	Tópico de Especialidad VI	
Introducción a la Ingeniería Biomédica	Biología Celular	Biología Molecular	Fisiología I	Fisiología II	Control de Sistemas	Mediciones Fisiológicas y Bioseguridad	Bioinformática	Tópico de Especialidad III	Desarrollo e Innovacion en Ingeniería Biomédica	
Introducción al Diseño en Ingeniería	Fundamentos de Programación para Ingeniería	Fundamentos de Economía para Ingeniería	Taller de Diseño en Ingeniería	Análisis de Algoritmos y Estructuras de Datos Interdisciplinaria	Ingeniería de Software Interdisciplinaria	Evaluación de Proyectos	Análisis de Sistemas de Salud	Electivo I	Electivo II	
		Inglés I	Inglés II	Inglés III	Inglés IV					

TRAYECTORIA CURRICULAR DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

ACCEDE A MÁS INFORMACIÓN DE INTERÉS:

ADMISION ADMISION



FACULTAD DE INGENIERÍA



CUPOS DE ACCESO DIRECTO EQUIDAD



BECAS Y BENEFICIOS



USACH.CL

El plan de estudio podrá ser modificado en función del mejoramiento continuo de la carrera. Es requisito de titulación realizar una práctica profesional.

PLAN DE ESTUDIOS - Resolución Nº 6662 año 2019 modificada por Resolución Nº 6117 año 2022.